

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS		
Núm. 44.172	Jueves 12 de Junio de 2025	Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2658834

EXTRACTO

RAMÓN GARCÍA CARRASCO, Notario Público Titular de Concepción, con Oficio en Rengo 444, Concepción, certifico: Que por escritura pública ante la Notario suplente doña OLAYA FERRADA GARRIDO, de fecha 29.05.2025, Rep.n°5.080-2025, de esta notaria, doña FRANCISCA BELEN LEAL LÓPEZ, kinesióloga, cédula de identidad N° 19.595.691-K, y don LUIS ANTONIO LEAL FORCAEL, ingeniero de ejecución, cédula de identidad N° 9.751.214-0, ambos domiciliados en Hualpén, Carlos Pezoa 8728, Villa Acero, constituyeron sociedad por acciones bajo razón social KINESIOLOGIA INTEGRAL SpA, y nombre de fantasía PELVIMOM SpA. Domicilio social Concepción, duración indefinida. Objeto: a) La prestación de servicios de kinesiología, quiropráctica, entrenamiento kinésico, rehabilitación, prevención, de salud y bienestar físico integral en general; b) La compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, y toda forma de explotación de bienes raíces y activos inmobiliarios; c) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, arrendamiento, representación y en general comercialización de equipos, instrumentos, insumos, y productos de cualquier naturaleza especialmente los relacionados con las actividades indicadas en la letra a) anterior. Capital \$20.000.000, dividido en 2.000 acciones nominativas, una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas fundadores, en proporción de un 50% cada uno. Administración, representación y uso de la razón social corresponde exclusivamente a la accionista FRANCISCA BELEN LEAL LOPEZ, bajo el nombre de Administrador. Demás estipulaciones en escritura extractada. Concepción, 09 de junio de 2025.

